

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,22 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro.1025/2025 de la Direccion de Control; Decreto Secc. 1ra. Nro.6797/2019; Decretos Secc. 1ra. Nros.137, 3251/2025 que Modifican los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	116	17/10/2025	LUIS FERNANDEZ CIFUENTES	1140302023	319.440	319.440
TOTAL					319.440	319.440

La cantidad de :
TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS


DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA:


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110311 \$ 319.440


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2023
EG: 5679 CH: 6087